UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 226 -2018-UNSCH-R

Ayacucho, 22 MAR. 2018

Visto la carta de renuncia del CPC. Stalen Jack Montero Roca al cargo de Jefe de la Oficina de Presupuesto; y

CONSIDERANDO:

Que, con carta de renuncia N° 01-2018-SJMR/EP de fecha 09 de marzo de 2018, el señor Stalen Jack Montero Roca, ha formulado su renuncia al cargo de Director de Sistema Administrativo I, nivel remunerativo F-3, como Jefe de la Oficina Presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 09 de marzo de 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- ACEPTAR, la renuncia del CPC. STALEN JACK MONTERO ROCA al cargo de Director de Sistema Administrativo I, Nivel remunerativo F-3, como Jefe de la Oficina Presupuesto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a partir del 09 de marzo de 2018.

Artículo 2°.- EXPRESAR, el agradecimiento institucional al CPC. STALEN JACK MONTERO ROCA, por los servicios prestados en beneficio de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Rectorado
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Órgano de Control Institucional
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Personal
Oficina de Presupuesto
Oficina de Remuneraciones y Pensiones
Oficina de Racionalización
Interesado
Archivo
CAZP